

tura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz. Administración.
 - c) Número de expediente: C.P. 21855/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de bolsas de extracción de sangre.
 - c) Lote: Unico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 119, de 17 de octubre de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Público.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 29.080.000 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13.12.96.
 - b) Contratistas: Baxter, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 29.080.000 ptas.

Sevilla, 5 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 6 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas. Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: C.A. 41/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suturas mecánicas.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 54, de 9 de mayo de 1996.
3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 33.000.000 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28.10.96.
 - b) Contratista: Auto-Suture España, S.A. Johnson & Johnson, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 8.430.646 ptas, 6.184.707 ptas.

Sevilla, 6 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 6 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas. Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: C.A. 5/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Material de curas: Apósitos, esparadrapos y vendas.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 51, de 30 de abril de 1997.
3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 24.834.538 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29.10.96.
 - b) Contratista: Smith Nephew Ibérica, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 11.114.427 ptas.

Sevilla, 6 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 481/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidad «Ciudad de Jaén».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: C.A.23/HGE/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de marcapasos.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

- d) Lugar de entrega: Hospital.
 e) Plazo de entregas: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe: Treinta y seis millones trescientas veinticinco mil pesetas (36.325.000 ptas.).
5. Garantías: Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Hospital General de Especialidades Ciudad de Jaén.
 b) Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.
 c) Localidad y código postal: 23007 Jaén.
 d) Teléfono: 953/27.51.39.
 e) Telefax: 953/27.58.04.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
 b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital (véase punto 6).
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 e) Admisión de variantes: Sí se admiten.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Exceptuándose los sábados.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 482/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Agustín.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 c) Número de expediente: C.P.2/SA/97.
2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de material de papelería.
 b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 d) Lugar de entrega: Hospital.
 e) Plazo de entregas: Según necesidades, desde el día siguiente a la formalización del contrato y como máximo hasta el 31.3.98.
3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Once millones novecientos cuarenta mil trescientas cuarenta pesetas (11.940.340 ptas.).
5. Garantías: Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Hospital San Agustín. Unidad de Contratación Administrativa.
 b) Domicilio: Avda. San Cristóbal, s/n.
 c) Localidad y código postal: 23700 Linares, Jaén.
 d) Teléfono: 953/64.81.46.
 e) Telefax: 953/64.82.98.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
 b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital (véase punto 6).
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 e) Admisión de variantes: Sí se admiten.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del décimo día natural, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

Sevilla, 7 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 495/97).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Antequera.